

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

El que suscribe Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; en uso de la facultad que me otorga el artículo 137 fracción VI de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato vigente. -----

CERTIFICO:

Que en Sesión Ordinaria número 02/2025 cero dos diagonal dos mil veinticinco del H. Ayuntamiento 2024-2027, celebrada en fecha 23 de enero de 2025, se aprobó el punto número 08 ocho del orden del día denominado: **"Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Gto."**, quedando de la siguiente manera: ---

"... Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Gto. En uso de la palabra el regidor Lic. José Antonio Zarazúa Zarazúa, informa que ya fueron revisadas por la comisión y son vialidades que existen por usos y costumbres desde hace aproximadamente de 5 a 60 años, dichas validades, son las siguientes: -----

Nombre	Comunidad donde se ubica	Antecedente
Vialidad denominada Girasoles	Colonia El Paraíso	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 15 años, contando con el servicio de agua potable, drenaje, servicio de red eléctrica y con habitabilidad en un 30%.
Vialidad denominada Vicente Suarez	El Escalante	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 60 años, cuenta con el servicio de agua potable servicio de red eléctrica, así como también, con el 60% de habitabilidad.
Vialidad Denominada Aldama	La Redonda	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 60 años, cuenta con el servicio de agua potable, drenaje, electrificación de un 15 % y con una habitabilidad de un 70%.
Vialidad denominada Prolongación Vicente Suárez	El Escalante	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 60 años, cuenta con el servicio de agua potable, red eléctrica en un 85% y con habitabilidad en un 40%.
Calle denominada Federal y Andador Federal	Puerto de Trojes	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente más de 80 años, contando con el servicio de agua potable, servicio de red eléctrica y con una habitabilidad de un 30 %.
Calle Miguel Alemán	Rancho Nuevo de Guadalupe	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente más de 10 años, tiene una habitabilidad del 60 % y cuenta con los servicios de agua potable y electrificación
Calle privada Miguel Alemán	Rancho Nuevo de Guadalupe	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente más de 5 años, tiene una habitabilidad del 30% y cuenta con el servicio de agua potable.
Calle San Luis	Rancho Nuevo de Guadalupe	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente más de 5 años, tiene una habitabilidad del 30% y cuenta con el servicio de agua potable.

Suficientemente discutido el punto, en uso de la voz el Presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, somete a consideración del pleno la aprobación de reconocimiento de las calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Guanajuato, conforme a la tabla descrita en supralíneas, siendo aprobadas por unanimidad de los ediles presentes con 10 diez votos." -----

Se extiende la presente para su cumplimiento y demás fines legales y administrativos que correspondan, en la ciudad de Doctor Mora, Gto., a los 27 días del mes de Enero del año 2025 dos mil veinticinco. -----

Atentamente

"Seguimos Avanzando con Honestidad"



SECRETARIA
DEL H.
AYUNTAMIENTO
DOCTOR MORA, GTO.

Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos
Secretario del H. Ayuntamiento

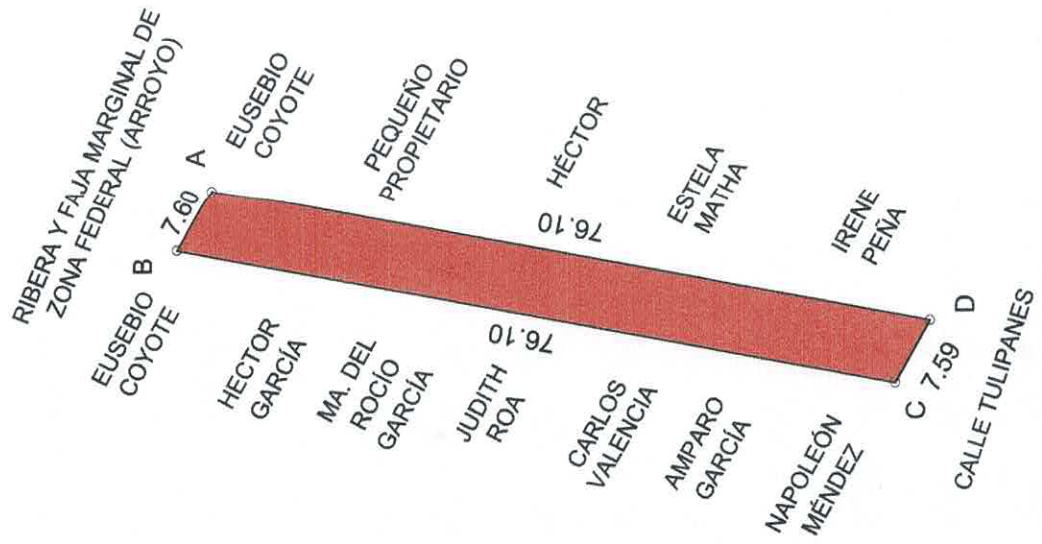
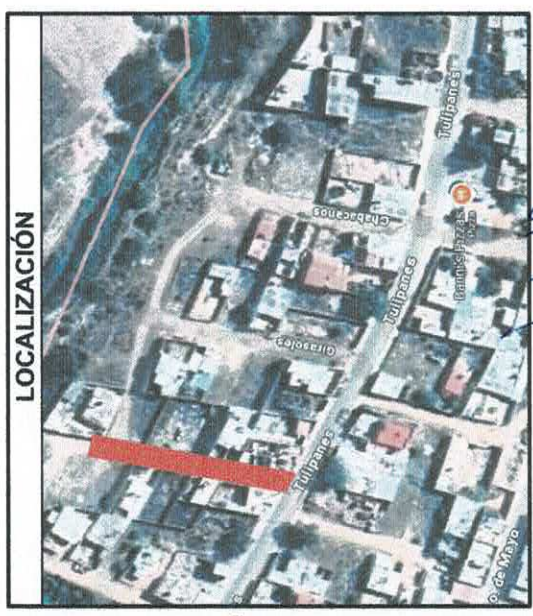
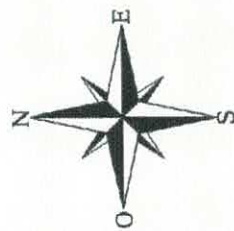
C.c.p. Archivo

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

NOROESTE	EN 76.10 METROS COLINDA CON EUSEBIO COYOTE, HECTOR GARCÍA, MA. DEL ROCÍO GARCÍA, JUDITH ROA, CARLOS VALENCIA, AMPARO GARCÍA Y NAPOLEÓN MÉNDEZ.
NORESTE	EN 7.60 METROS COLINDA CON RIBERA Y FAJA MARGINAL DE ZONA FEDERAL (ARROYO)
SURESTE	EN 76.10 METROS COLINDA CON EUSEBIO COYOTE, PEQUEÑO PROPIETARIO, HÉCTOR, ESTELA MATHA E IRENE PEÑA.
SUROESTE	EN 7.59 METROS COLINDA CON CALLE TULIPANES.

CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A - B	7.60	N 61°1'3" O	361977.837	2338705.950
B	B - C	76.10	S 10°56'28" O	361971.189	2338709.633
C	C - D	7.59	S 61°1'3" E	361956.744	2338634.912
D	D - A	76.10	N 10°56'54" E	361963.384	2338631.234

Area: 549.592 m²
Area: 0.0550 ha
Perimetro: 167.39 ml



Arq. Clara Brenda Lugo Galván
Directora de Desarrollo Urbano

Superficie territorial: 549.59 m2

Cotas: metros

Fecha: 04 de noviembre 2024

Nombre de la Vialidad: Calle Girasoles.
Colonia: El Paraíso.
Descripción: Vialidad de tercer orden, reconocida desde hace más de 15 años aproximadamente, cuenta con el 30% de habitabilidad y servicio de agua potable, drenaje y electricidad.
Donante: Por la modalidad de Usos y Costumbres, a través de la delegada de la comunidad la C. Margarita Vázquez Pacheco.